

---

# Boletín Académico Informativo

---



2ª Época  
Buenos Aires,  
mayo / junio de 1995  
Año IV - Nº 11



# Mesa Directiva de la Academia Nacional de la Historia (1994-1996)

Dr. Víctor Tau Anzoátegui  
*Presidente*

Carlos S.A. Segreti  
*Vicepresidente 1°*

Dr. César A. García Belsunce  
*Vicepresidente 2°*

Prof. Miguel Angel De Marco  
*Secretario*

Dr. Roberto Cortés Conde  
*Tesorero*

Dra. María Amalia Duarte  
*Prosecretaria*

Dr. Ernesto J.A. Maeder  
*Protesorero*

## Académicos de Número

1. Dr. Enrique de Gandía
2. Dr. Ricardo Zorraquín Becú
3. Dr. José María Mariluz Urquijo
4. Prof. Carlos S. A. Segreti
5. Dr. Víctor Tau Anzoátegui
6. Dr. Horacio Videla
7. Clmte. Laurio H. Destéfani
8. Dr. Edberto O. Acevedo
9. Dr. Pedro S. Martínez
10. R. P. Cayetano Bruno
11. Prof. Héctor H. Schenone
12. Dr. Luis Santiago Sanz
13. Dra. Daisy Rípodas Ardanaz
14. Prof. Beatriz Bosch
15. Dra. María Amalia Duarte
16. Lic. Armando Raúl Bazán
17. Prof. Miguel Angel De Marco
18. Dr. Ernesto J. A. Maeder
19. Dr. Roberto Cortés Conde
20. Dr. Néstor Tomás Auza
21. Dr. César A. García Belsunce
22. Arq. Ramón Gutiérrez
23. Dr. Dardo Pérez Gullhou
24. Prof. Jorge Comadrán Ruiz
25. Dr. Horacio Zorraquín Becú
26. Dr. Eduardo Martíre
27. Dr. Isidoro J. Ruiz Moreno
28. Dr. Ezequiel Gallo
29. Dr. Félix Luna
30. Dr. Natallo Botana
31. Prof. Enrique Zuelta Alvarez
32. Dr. Rodolfo A. Raffino
33. Dra. Nilda Guglielmi
34. Prof. Olga Fernández Latour de Botas

Balcarce 139  
Tel. (01) 343-4416/ 331-5147  
Fax. (54-1) 331-4633

**Boletín Académico Informativo** es una publicación de distribución gratuita, editada por la Academia Nacional de la Historia. Se permite la reproducción citando la fuente.

2ª Epoca-Año IV - N° 11 - Buenos Aires - mayo / junio de 1995

# Homenaje al doctor Enrique M. Barba

El 9 de mayo se realizó un acto público de homenaje al académico de número fallecido y presidente de la Corporación entre 1976 y 1988, Dr. Enrique M. Barba.

En la oportunidad fue presentada la obra: *Enrique M. Barba. In memoriam. Estudios de historia*, recientemente editada por amigos y discípulos con la adhesión de la Academia y el patrocinio de la Fundación Banco Municipal de La Plata, que reúne, en 595 páginas, disertaciones, evocaciones, estudios de historia y su bibliografía.

Luego de la apertura del acto por el presidente de la Academia, Dr. Víctor Tau Anzoátegui, el vicepresidente 1°, Prof. Carlos S. A. Segreti, tuvo a su cargo la presentación de la obra.

Finalmente la académica de número Dra. María Amalia Duarte pronunció una disertación titulada "Enrique M. Barba en la Universidad".

Ocuparon el estrado el Dr. Tau Anzoátegui; el presidente de la Academia Nacional de Ciencias Económicas, Dr. Enrique J. Reig; el presidente de la Fundación Banco Municipal de La Plata, contador Juan María Manganiello; el vicepresidente 1°, profesor Segreti; y la académica de número y prosecretaria Dra. Duarte.

En las vitrinas del salón de exposiciones se exhibieron ejemplares demostrativos de la vasta producción bibliográfica del ilustre historiador recordado.

## Incorporación del doctor Natalio Botana

En sesión pública celebrada en el recinto del Antiguo Congreso Nacional, que custodia nuestra institución, el 13 de junio se incorporó el académico de número Dr. Natalio R. Botana, sitial 8, vacante del Dr. Enrique William Alzaga.

La apertura estuvo a cargo del presidente de la Academia, quien le hizo entrega de la medalla, collar y diploma que la acreditan en el carácter de académico de número.

Luego, el académico de número Dr. Roberto Cortés Conde pronunció su discurso de recepción.

A continuación el Dr. Botana, tras agradecer los conceptos expresados por los doctores Tau Anzoátegui y Cortés Conde y de referirse a sus antecesores en el sitial académico, disertó sobre "La imagen del progreso y de la decadencia en el pensamiento argentino del siglo XIX".

Acompañaron al presidente en el estrado, el vicepresidente 2°, Dr. César García Belsunce; el presidente de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Dr. Mario Mariscotti; el académico de número Dr. Roberto Cortés Conde y el recipiendario.

Además del numeroso público que colmó la platea y las galerías del viejo parlamento, asistieron miembros del Senado y de la Cámara de Diputados de la Nación, integrantes de las academias nacionales y personalidades representativas del quehacer cultural.

Como es habitual, se exhibieron los libros y trabajos del académico incorporado.

## Honras al doctor Luque Colombres

El 24 de mayo con motivo de cumplirse el primer año del fallecimiento del Dr. Carlos A. Luque Colombres, la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba y la Academia Nacional de la Historia, a las que perteneció como miembro de número, evocaron su memoria colocando una placa recordatoria en el panteón donde descansan sus restos, en el Cementerio de San Jerónimo. Hablaron el vicepresidente de la Academia de Córdoba, Dr. Olsen Ghirardi y el presidente de nuestra institución, Dr. Víctor Tau Anzoátegui. Previamente ofició una misa el Obispo Auxiliar de Córdoba en la Capilla de la Parroquia de San Jerónimo.

## Acto de homenaje a Bartolomé Mitre

La Academia rindió homenaje a Bartolomé Mitre, como todos los años el 26 de junio, con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de su nacimiento.

Luego de que el Dr. Tau Anzoátegui y varios académicos de número colocaron una palma de laureles en homenaje al fundador y primer presidente de nuestra casa, disertó la académica de número profesora Beatriz Bosch, sobre "Bartolomé Mitre y Martín de Moussy".

## Visita del Secretario de Cultura

El 6 de junio visitó la sede de la Academia el Secretario de Cultura de la Nación, doctor Mario O'Donnell. Luego de recorrer las distintas dependencias de la casa, incluido el recinto histórico, mantuvo un animado diálogo con el presidente y con los académicos presentes. Se interesó por las actividades de la Academia y ofreció su colaboración oficial.

## Comunicaciones históricas en sesiones privadas

En la sesión de 9 de mayo el Lic. Armando Raúl Bazán dio lectura a su comunicación histórica, "Fray Mamerto Esquiú, obispo de Córdoba. Arquetipo de religioso y patriota", y en la sesión de 13 de junio la Dra. María Amalia Duarte se refirió "Hipótesis sobre

una fuga”, en relación con la huída del general Ricardo López Jordán de su prisión en la Aduana de Rosario.

## Presentación de libros de académicos

En la sesión de 9 de mayo la Dra. Guglielmi presentó su obra, *Guía para viajeros medievales* (Oriente, siglos XIII-XV), Buenos Aires, Conicet-Programa de Investigaciones Medievales, 1994; también se pudieron apreciar en la sesión el libro de la Dra. Beatriz Inés Moreyra, miembro correspondiente en Córdoba, *El historiador y su oficio*, Córdoba, Centro de Estudios Históricos, 1995, 87 p., con un apéndice sobre historia social, problemáticas, perspectivas y desafíos contemporáneos, y el n° 18 de la *Revista Histórica*, Buenos Aires, 1994, que dirige el Dr. Isidoro Ruiz Moreno y es órgano del Instituto Histórico de la Organización Nacional. También fueron distribuidos ejemplares del *Atlas de la cultura tradicional argentina para la escuela*, Buenos Aires, 1988, 150 p., de la Prof. Olga Fernández Latour de Botas.

En la sesión de 13 de junio la Dra. Daisy Ripodas Ardanaz se refirió a su obra, *La biblioteca porteña del Obispo Azamor y Ramírez, 1788-1796*, Buenos Aires, Prhilsco-Conicet, 1994, 200 páginas, y el Dr. Pedro Santos Martínez presentó su libro *Mapas, planos, croquis y dibujos sobre Cuyo durante el período hispánico (1561-1810)*, Mendoza, Junta de Estudios Históricos, 1994, 178 páginas, 122 láminas. Pudieron apreciarse, en la sesión, ejemplares de las siguientes obras de académicos, recientemente publicadas: del R.P. Cayetano Bruno, *La Vigen Generala*. Estudio documental, segunda edición, Rosario, Ediciones Didascalia, 1994, 361 páginas, y el tercer tomo de la *Historia integral de la Argentina*, del Dr. Félix Luna, Buenos Aires, Planeta, 1995, 374 páginas.

## Simposio sobre Migraciones Limítrofes

El vicepresidente de la Comisión de Historia del IPGH, Dr. Hernán Asdrubal Silva, presidió el Primer Simposio Nacional sobre Historia de las Migraciones Limítrofes a la Argentina, con la participación de los responsables regionales en la Argentina de las investigaciones sobre migraciones, correspondientes al programa sobre “Historia regional e integración en el Cono Sur de América del IPGH-OEA”. La reunión se realizó en la sala triangular de la Academia, entre el 23 y el 24 de mayo. El contraalmirante Laurio H. Destéfani, presidente de la Comisión de Historia, asistió a las reuniones y elogió el trabajo realizado.

## Comisión de filatelia

El miembro de número Dr. Néstor Tomás informó sobre las actividades desarrolladas por la Comisión Nacional de Filatelia,

que integra en representación de la Academia. Dio cuenta de las reuniones celebradas para la selección y resolución de las series de sellos postales a emitirse en 1995 y detalló los más significativos. Recordó la serie de "Historiadores argentinos" que incluye a los académicos fallecidos al cumplirse el centenario de su nacimiento. Este año corresponderá al Dr. Milcíades Alejo Vignati.

## Conmemoración del Centenario de José Martí

La Cancillería Argentina, juntamente con la de la República de Cuba, organizan la Primera Reunión Bilateral de Asuntos Culturales y Educativos de ambos gobiernos, entre cuyos temas está la constitución de una Comisión Nacional Conmemorativa del Centenario de la muerte de José Martí. La Academia, como institución invitada, será representada por el Secretario Prof. Miguel Angel De Marco.

## Homenajes a académicos fallecidos

El Museo Histórico Sarmiento realizó el 14 de junio un acto con motivo de celebrarse el cincuentenario del Instituto Sarmiento de Sociología e Historia. Fueron evocados los presidentes fallecidos, entre ellos, Alberto Palcos, que fuera académico de número y secretario de esta institución.

En las dos últimas sesiones de la Academia se rindió homenaje a dos miembros de la Real Academia de la Historia, de Madrid y correspondientes de la nuestra, recientemente fallecidos, don Emilio García Gómez, que fue su director, y don José Antonio Rubio Sacristán, su tesorero.

## Distinciones y actividades académicas

El R.P. Cayetano Bruno disertó sobre "Actualidad de la obra salesiana en Argentina", el pasado 27 de abril, en el auditorio Belgrano de la Asociación Dante Alighieri.

El profesor Miguel Angel De Marco presentó en la Biblioteca Argentina "Dr. Juan Alvarez", su libro *La Guerra del Paraguay*. Se refirió a la obra el doctor Isidoro J. Ruiz Moreno.

El Dr. Ruiz Moreno fue designado por decreto del Cardenal Gran Maestro de la Orden de Caballería del Santo Sepulcro (Santa Sede), lugarteniente del Capítulo Argentino de dicha Orden.

La Dra. Nilda Guglielmi presentó, el 17 de abril, en la Oficina Cultural de la Embajada de España, la obra de Ana María Martínez

Sánchez "Blasco Ibañez y la Argentina", editado por el Ayuntamiento de Valencia.

La Prof. Olga Fernández Latour de Botas participó activamente en los actos conmemorativos del centenario del nacimiento del ilustre investigador de la poesía popular tradicional argentina de Juan Antonio Carrizo: el 16 de febrero, en el Auditorio Jorge Luis Borges de la Biblioteca Nacional; en las ceremonias realizadas por la Secretaría de Cultura de la Nación en La Rioja, y en la que organizara el 2 de junio el embajador argentino en Madrid, doctor Guillermo Jacovella, en la Casa de América.

De regreso, dictó el 27 de junio una conferencia sobre "La Fiesta de San Juan en España y en la Argentina", en el Centro de Estudios Hispanoamericanos, con el auspicio de la Oficina Cultural de la Embajada de España.

## *Entrevista al doctor Víctor Tau Anzoátegui*



*El doctor Víctor Tau Anzoátegui nació en Buenos Aires en 1933. Se graduó como abogado y luego, en 1963, como Doctor en Derecho y Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires, donde es catedrático de "Historia del Derecho Argentino".*

*Se incorporó como miembro de Número a la Academia Nacional de la Historia en 1970, siendo designado presidente de la misma para el período 1994-1996. Es además, miembro del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho (Buenos Aires) y del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano.*

*Sus investigaciones están plasmadas en numerosos libros y en publicaciones periódicas especializadas.*

### *1. Entre la "torre de marfil" y el activismo político, ¿cuáles es el lugar del historiador en la sociedad?*

El historiador debe actuar alejado de ambos extremos, aunque consciente de que existen y de que se puede caer por momentos en uno o en otro.

Ambos son perniciosos, pues en un caso aíslan al saber de su entorno vital y en el otro precipitan al estudioso en la tumultosa entrega a determinada facción ocasional. Es requisito de nuestro oficio conocer la vida del presente y del pasado, porque la historia es vida y si nuestro enfoque se dirige hacia el pasado, nuestro observatorio está en el presente. Cuanto esto mejor se conozca enriquecerá la relación pasado-presente con la cual el historiador debe operar.

### *2. ¿Qué le parece más deseable en un científico, la especialización muy acentuada o la cultura general?*

La especialización es necesaria en el actual conocimiento científico. La gran producción bibliográfica y el considerable aumento de las fuentes históricas disponibles han llevado por ese camino fijando a los investigadores áreas temáticas, espaciales y temporales. Pero quien se encierre solo en el conocimiento minucioso de los materiales a su alcance en el tema investigado, carecerá de los instrumentos adecuados para leer, comprender y explicar acabadamente el proceso histórico. Es entonces cuando la cultura general - histórica, literaria, filosófica, artística, etc. - asoma como indispensable. El historiador debe buscar el punto de equilibrio entre una erudición apegada al documento y una postura proclive hacia lo general.

### *3. ¿Cuáles son las tareas específicas del Presidente de la Academia Nacional de la Historia? ¿Cuáles son sus metas, durante su permanencia en este cargo?*

La Academia es un organismo colegiado que celebra sesiones mensuales para considerar temas históricos e importantes asuntos de administración científica. La dirección y administración general está a cargo de la Mesa Directiva, encabezada por el Presidente, quien representa a la Corporación, actúa en su nombre, dirige las deliberaciones y es su deber mantener el buen cauce de las relaciones de la institución con el ámbito historiográfico, el mundo de la cultura, los poderes públicos, las universidades, etc.

En cuanto a mis metas, ellas están consignadas en el discurso que pronuncié al asumir la Presidencia a fines de 1993, publicado en este mismo Boletín. Mi obrar es dirigido por aquella sabia expresión acuñada por don Ramón J. Cárcano, uno de nuestros grandes Presidentes: "Mantengámonos fieles a nuestra



tradición de acción progresiva”. Es decir, al tiempo de preservar la sólida tradición académica es preciso introducir nuevos elementos dinámicos en su actividad. He dicho también y lo reitero ahora que, superando discordias y rencillas del pasado, es preciso buscar en nuestro medio historiográfico nuevas formas de entendimiento y cooperación científica entre distintas líneas y grupos de historiadores, haciendo viable un diálogo profundo y respetuoso de las ideas. La tarea no es fácil, pero creo que debemos dirigir nuestros esfuerzos en esa dirección. La Academia puede contribuir a ello.

*4. La Academia tiene una larga tradición historiográfica y, al mismo tiempo, se presenta renovadora. ¿Es difícil conciliar tradición e innovación en la vida académica?*

Es cierto lo que usted dice si tomamos la expresión en un juicio de conjunto sobre los cien años de vida de la Corporación. Pero el ritmo de esa relación tradición-renovación no ha funcionado siempre igual y a veces ha sido necesario impulsar más alguno de sus términos. Hay que tener en cuenta que en el espíritu corporativo convergen varias generaciones de estudiosos con estilo, métodos e ideas distintos. Cuando ello está aunado armoniosamente, se logra el mejor fruto. Los más antiguos miembros transmiten la tradición y la experiencia; los más jóvenes introducen los aires innovadores y entre ambos se sostiene el progreso y vigor institucional. Considero que uno de mis difíciles deberes como Presidente es atender a esta cuestión, que es de presente y de futuro de la entidad.

*5. ¿Cómo es la historia del derecho que se cultiva actualmente? ¿Se ha renovado en sus temas, en sus métodos?*

Como lo he destacado en otra ocasión, la tradición iushistoriográfica entre nosotros está próxima a cumplir un siglo de existencia continua, si se acepta como punto de partida la “Introducción al estudio de las ciencias sociales argentinas” (1896) de Juan A. García. En los comienzos fue poderosa la influencia sociológica (el citado García, Carlos Octavio Bunge y Ricardo Levene) y sobre ella vino a insertarse poco después la historia erudita en el cauce de la Nueva Escuela Histórica, con el propio Levene y Ravnani. Este movimiento, con proyección hispánicoamericana, a su vez se enlaza con la dirección que en el mismo sentido impulsó desde su cátedra madrileña don Rafael Altamira. Así es como la historiografía jurídica adquiere un ámbito hispanoamericano de desarrollo que se prolonga hasta nuestros días. Altamira y Levene aparecen como cabezas del movimiento durante la primera mitad de la centuria. La existencia de un Derecho “común” da homogeneidad a estos estudios para la época de la dominación española. El período del Derecho nacional, a partir de la independencia pierde ese rasgo en la historiografía y entre nosotros, como en el resto de los países hispanoamericanos, se

cultiva un área estrictamente nacional.

La tradición iushistoriográfica es entre nosotros, complejaj por cierto peculiar. No puede ser enteramente encasillada dentro de una línea historiográfica mayor, si bien la Nueva Escuela Histórica es su cauce principal.

En los años 60 se produjo una renovación en la historia jurídica. No se trata de una ruptura espectacular ni fue acompañada de enfrentamientos personales ni disputas por la posición de plazas universitarias, como en el campo socio-económico. Quien lidera ese cambio fue el profesor español Alfonso García-Gallo quien después de criticar la concepción de Altamira y Levene por excesivamente histórica y sociológica, postula hacerla "más jurídica", sin por ello caer en lo dogmático.

Se acentúa por entonces un mayor contacto de nuestros estudiosos con los historiadores del derecho europeo, en general, exteriorizada en participación en congresos, visitas, etc. Desde el punto metodológico, es influyente el alemán Helmut Coing. En cambio, ni Braudel ni el marxismo teórico atraen, por su indiferencia ante el fenómeno histórico-jurídico, y en el caso del segundo por el papel enteramente secundario que asigna al Derecho en el proceso social.

A partir de la década del 80 se afianzan algunas líneas renovadoras de distinto signo, cuyo denominador común es destacar el fenómeno social dentro de la evolución del Derecho. Un encuentro convocado en Firenze por el profesor Paolo Grossi en 1987 que reúne a historiadores - entre ellos J. Le Goff - juristas e iushistoriadores, es ejemplo de esta nueva etapa de acercamiento de la historia jurídica a la dimensión social, y también de revalorización del fenómeno jurídico por parte de los historiadores generales.

A través de los distintos influjos que ha recibido la Historia del Derecho como ciencia ha afirmado su propia personalidad, de disciplina autónoma, en cuanto método, enfoques y objetivos, pero necesitada de crecientes conexiones interdisciplinarias.

*6. ¿Cuáles son los aportes más importantes que pueden hacer los historiadores del derecho a quienes se dedican a otros temas?*

La Historia del Derecho, como disciplina bífrente, está a caballo entre las ciencias histórica y jurídica. Se supone que sus aportes se dirigen hacia esos terrenos. Es frecuente que a quienes cultivamos su estudio, mientras los juristas nos consideran historiadores, en cambio los historiadores nos estiman juristas. El aporte a la ciencia jurídica consiste en que no sólo sirve para comprender y explicar por qué el ordenamiento ha llegado a ser como es e iluminar así sus normas vigentes, sino también - y esto me parece fundamental - porque el historiador puede ofrecer al jurista "otro Derecho" distinto al actual, que pueda servir de alternativa al positivista estricto, para modificarlo, flexibilizarlo, ajustarlo. La transmisión de esta "experiencia histórica" obra así como reflexión crítica del actual ordenamiento. Cuando éste se halla en un período de crisis - como hoy ocurre - ese servicio se transforma en indispensable.

En cuanto al campo de los estudios históricos, el aporte es de otra naturaleza, asimismo valioso. A mi juicio, no puede comprenderse la vida de una sociedad de cualquier tiempo, ni intentar alcanzar una Historia total o integral, sin el conocimiento del elemento jurídico, que está presente en toda comunidad, aun en las más "primitivas", desde que es el regulador de las conductas humanas y el que resuelve sus conflictos. En las sociedades occidentales más desarrolladas, sobre todo a partir de la Baja Edad Media, esto es más acentuado con el creciente protagonismo en la vida social de los letrados-juristas que lejos de limitarse a elaborar y aplicar el Derecho, actúan e influyen sobre la política, la economía, la filosofía, la literatura, etc. y por largos períodos son los que ejercen el liderazgo de la Universidad. Como ejemplo saliente, puede recordarse cómo el historiador francés Jean-Marc Pelorson, atraído en un principio por estudiar la obra literaria de Suarez de Figueroa, terminó escribiendo ese magnífico libro sobre los juristas castellanos en la época de Felipe III, dedicado precisamente a estudiar el lugar que ellos ocuparon en la sociedad, la cultura y el Estado. En fin, creo que aquí ya es preciso hablar no sólo del aporte que puede hacer sino del diálogo y trabajo en común de historiadores y iushistoriadores como ya lo puntualicé en mi anterior respuesta.

### *7. ¿Cuáles son sus actuales investigaciones?*

Después de mi libro "Casuismo y Sistema" editado en 1992 que dió cauce a estudios y reflexiones de muchos años sobre el espíritu del ordenamiento jurídico Indiano, proyecto ahora desplegar otro estudio que muestre el juego de la pluralidad de potestades jurisdiccionales y normativas en un lugar concreto de América hispana. Es un estudio de "micro-derecho". He elegido para ello a Buenos Aires en el siglo XVII. En contraste con aquel libro de tema más general, el estudio que he empezado estará muy localizado, pero eso sí ubicado y proyectado en un marco universal, que es hacia donde realmente apunta mi objetivo final.

Entre otros trabajos menores, mi preocupación metodológica que no es especulativa sino pragmática, me lleva a preparar una ponencia sobre el estado actual de los estudios sobre historia del derecho Indiano y sus perspectivas para presentar en el próximo congreso Internacional de la especialidad a celebrarse en Buenos Aires en setiembre próximo. Y vuelvo también a mis antiguos estudios sobre la costumbre jurídica, pues debo preparar una edición conjunta de los mismos, con revisión, agregados y amplia introducción, que se publicará en España. También, en este orden de labor, preparo la segunda edición revisada y actualizada de mi "Formación del Estado Federal Argentino (1820-1852)". Si bien no terminan aquí mis intereses, proyectos, mis medias ejecuciones de trabajos, no es posible alargar más esta respuesta.

*Diego Javier Martino*

# Primera acuñación de monedas patrias en 1813 y 1815

En 1813 el general Belgrano tomó la Villa de Potosí, que motivó de parte de la Asamblea la sanción de una ley de fecha 13 de abril del mismo año, por la cual se ordenaba la acuñación de moneda, en la que se disponía el remplazo de las armas españolas por los atributos del sello de la Asamblea, que más tarde se convertirían en el escudo nacional, y en vez del busto del monarca, un sol radiante, emblema de las culturas de la región.

En nuestro importante monetario, figura una de las escasas onzas (8 escudos) de oro, de ese año -que ilustran la portada del Boletín Académico Informativo-, y que fue sin duda uno de los más importantes actos de soberanía de ese entonces.

También entre las numerosas piezas de 8 reales de 1813 existe una moneda cuyo canto, en vez de ser laureles como las nuestras, es de cadeneta, como las monedas españolas. Esta pieza es rarísima, y la única conocida hasta ahora.

Otra de las rarezas es una de 8 reales cuyo reverso es invertido, y que es única, aunque hay referencias de otra que figuró antaño en la colección Seghizzi, y cuyas huellas se han perdido.

En el año 1815, durante la ocupación de Potosí por el general Rondeau, acuñáronse piezas de todos los valores salvo de oro.

Entre las de plata poseemos dos de 8 reales con el error **PROVICIAS** en vez de **PROVINCIAS**. Este error bastante conocido por cierto, llama la atención porque las autoridades de la ceca eran muy estrictos, y se retiraban de circulación los cuños y ejemplares con fallas. La causa seguramente fue el éxodo de los funcionarios realistas y su consecuente improvisación. Siempre en los 8 reales de 1815, nos encontramos con monedas con el resello de Fernando 7° y de Isabel 2ª, habilitándolas para su circulación en Filipinas. También hay diversas piezas con el resello chileno de la Serena, y de Valparaíso. El Brasil tampoco se sustrajo a la habilitación de nuestras monedas, debido a la buena calidad de la plata de Potosí; es así que en nuestra colección figuran piezas reselladas en Matto Grosso, en Corumbá, y en Bahía con el sello del príncipe D: Joao VI.

En la última parte de este período, se abolió la denominación "reales" que pasaron a llamarse "soles". Poseemos algunos ejemplares con el cuño modificado en ese sentido.

*Eduardo de Oliveira César*  
*Académico correspondiente en Santa Fe*

# Biblioteca de la Academia

## Publicaciones ingresadas

*Anales de la Academia Argentina de Artes y Ciencias de la Comunicación.* 1994. Buenos Aires.

*Anales de la Academia Nacional de Geografía.* N° 16. 1992. Buenos Aires.

*Anales de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba.* Año académico 1993. Córdoba.

*Anales de la Universidad de Chile.* 5ta. Serie. N° 21. Noviembre. 1989. Santiago.

*Anales del Museo de América.* Ministerio de Cultura de España. Ns° 1 y 2. 1993 y 1994, respectiv. Madrid.

*Andes. Antropología e Historia.* CEPHIA. N° 6. 1994. Salta.

*Annales. Historia, Ciencias Sociales.* Año 49, N° 6, 1994 y Año 50, N° 1, 1995. París.

*Anuario de Estudios Americanos.* N° 51-2. 1994. Escuela de Estudios Hispánico-Americanos. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Sevilla.

*Anuario IEHS.* Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional del Centro. Tandil. Argentina. N° 9. 1994.

*Bibliografía española.* Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional. Año 1993; Oct-Nov-Dic 1994; Índice acumulativo 1994; y Enero/1995. Madrid.

*Boletín Americanista.* Universidad de Barcelona. Facultad de Geografía e Historia. Año 34. Barcelona. 1994.

*Boletín de la Academia Nacional de la Historia.* Ago-Sept y Nov-Dic de 1994. Ns° 307 y 308. Caracas.

*Boletín del Comité de Ciencias Históricas.* Comité Argentino. N° 20. Abril. 1995. Buenos Aires.

*Boletín del Comité de Ciencias Históricas de México.* N° 168. Mayo 1995. México, D.F.

*Boletín del Comité Mexicano de Ciencias Históricas.* N° 167. Abril. 1995. México D.C.

*Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "EMILIO RAVIGNANI".* 3ra. Serie. 2do. Semestre. 1994. Buenos Aires.

*Boletín Editorial de El Colegio de México.* Mayo-Junio 1994. México, D.C.

*Bulletin of Latin American Research.* Colección: 1985-1994. Pergamon PRESS. Oxford.

*Cahiers des Ameriques Latines.* N° 17. 1994. París.

*Carta informativa. Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.* Año 8. N° 35. Enero de 1995. Buenos Aires.

*Ciclos en la Historia, la Economía y la Sociedad.* 1995. N° 8. Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social. Ftad. de Ciencias Económicas. Buenos Aires.

*CLHR. Colonial Latin American Historical Review.* Vol. 3. Fall 1994. Number 4. Nueva México.

*Cono Sur. Revista de la Patagonia.* Dir. Emilio Sald José. Año 16. N° 132. Noviembre 1994. Comodoro Rivadavia.

*Contribuciones.* Fundación Konrad Adenauer. N°4. 1994. Buenos Aires.

*Cuadernos de Historia Regional.* Universidad Nacional de Lujan. N° 16. Año 1993. Luján.

*Cuadernos de Numismática y Ciencias Históricas.* Tomo 21. Ns° 93 y 94. Junio y Septiembre 1994, respect. Buenos Aires.

*Cuadernos hispanoamericanos.* Instituto de Cooperación Iberoamericana. N° 535 y 536. Enero y Febrero de 1995, respectiv. Madrid.

*Estudios e Investigaciones.* Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata. Ns° 16 y 20. 1994. La Plata.

*Estudios interdisciplinarios de América Latina y el Caribe.* Escuela de Historia. Universidad de Tel Aviv. Vol. 5. N°2. Julio-Diciembre 1994. Tel Aviv.

*Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe.* Vol. 4. N°2. Julio-Diciembre 1993. Tel Aviv.

*Estudios migratorios latinoamericanos.* N°27. Agosto. 1994. Buenos Aires.

*Geopolítica.* N° 54. Año 20. 1995. Buenos Aires.

*Guardacostas.* Revista oficial de la Prefectura Naval Argentina. Ns° 72 a 80. Buenos Aires.

*HAHR. The Hispanic American Historical Review.* Duke University Press. Vol. 75. N°1. Febrero 1995. North Carolina.

*Historia mexicana.* El colegio de México. Vol. 44. Oct/Dic, 1994. N°2.

*Historia.* Dir. Armando Alonso Piñero. Año 15. N° 57. Marzo-Mayo 1995. Buenos Aires.

*Historia.* Pontificia Universidad Católica de Chile. Ns° 26 y 27. 1991-1993. Santiago.

*Histórica,* Pontificia Universidad Católica del Perú. Vol. 18. N° 1. Julio 1994. Lima.

*Infolac.* Boletín trimestral del Programa General de Información. Unesco/Caracas. Vol. 7. Oct/Dic 1994.

*Jahrbuch.* Depto. Ibero-Latinoamericano del Seminario de Histo-

- ria de la Universidad de Köln. N°31, 1994. Berlín.
- La Avispa*. Publicación del Centro de Estudios para la Nueva Mayoría. Ns° 1 a 8. 1994/1995. Buenos Aires.
- Población y sociedad*. Revista Regional de Estudios Sociales. Fundación Yocavil. N°1. Diciembre. 1993. Buenos Aires.
- Population Development Review*. The Population Council. Vol 21. Number 1. Marzo 1995. New York.
- Population Studies*. A Journal of Demography. The Population Investigation Committee. Vol. 49. N° 1. Marzo 1995. Londres.
- Revista Andina*. Centro "Bartolomé de las Casas". Año 12. N° 2. Diciembre 1994. Cusco.
- Revista de Historia de América*. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. N° 115. Enero-Junio 1993. México D.F.
- Revista de Historia Naval*. Instituto de Historia y Cultura Naval. Armada Española. Año 12. 1994. N° 47; y Año 13. 1995. N° 48. Madrid.
- Revista de Indias*. Vol. 54. Septiembre-Diciembre 1994. N° 202. Madrid.
- Revista del Departamento de Historia*. Universidad Nacional de Tucumán. N° 4. Año 4. 1994. Tucumán.
- Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*. Diciembre 1994. Amsterdam.
- Revista Histórica*. Instituto Histórico de la Organización Nacional. Tomo 6. N° 18. Buenos Aires. 1994.
- Revista Interamericana de Bibliografía*. Catálogo general (1983-1992). 1994. Washington, DC.
- Revista Universidad de Antioquía*. N°238. Octubre-Diciembre. 1994. Medellín.
- Serie Comunicaciones*. Archivo Museo Histórico Municipal "Villa Mitre". Año 2. Ns° 21, 22 y 23. Feb-Mar-Abr 1995.
- The Americas*. Academy of American Franciscan History. Año 51. N°3. Enero 1995. Washington D.C.
- The British Bulletin of Publications on Latin America, the Caribbean, Portugal and Spain*. N° 91. Octubre 1994.
- The Journal of European Economic History*. Banca di Roma. Vol. 23. N° 2. 1994.
- Todo es Historia*. Registra la memoria nacional. Ns° 327, 334 y 335. Octubre 1994, Mayo y Junio 1995. Buenos Aires.
- Unisa. Latin American Report*. Centre For Latin American Studies. Vol. 10. N°2. 1994. Pretoria.
- Waxen*. Publicación Científica de la Universidad Federal de la Patagonia Austral. N° 6. Diciembre 1994. Río Gallegos.

# **PREMIO ENRIQUE PEÑA**

**Convocatoria 1995**

**La Academia Nacional de la Historia convoca al Premio Enrique Peña, consistente en la suma de 2.500 pesos, diploma y medalla, que será adjudicado a la mejor monografía original presentada por estudiantes de universidades e institutos terciarios argentinos sobre un tema vinculado con el Descubrimiento, Conquista y Colonización del Río de la Plata. El autor o los autores no deberán poseer otro grado universitario y no tener más de 30 años de edad.**

**Los trabajos serán presentados, como máximo, el 30 de septiembre de 1995.**

**Los participantes del concurso deberán enviar sus trabajos en sobre cerrado y firmados con seudónimo. En otro sobre, también cerrado, constará el nombre y apellido completo y el domicilio particular. Deberán ser remitidos a la sede de la Academia, con la aclaración, en la parte exterior del sobre: "Para el concurso de adjudicación del Premio Enrique Peña".**

**El jurado será integrado por cinco académicos de número, quienes deberán expedirse dentro de los 30 días de cerrado el concurso.**

**El premio fue instituido en 1944 con la donación de la señorita Elisa Peña, hija de quien fuera uno de los miembros fundadores y presidente de la Academia, don Enrique Peña. Originalmente la recompensa consistía en la suma de 1.000 pesos, producto de la renta anual de los 26.000 pesos de capital donado, medalla de oro y diploma. Agotado el capital, la Academia dispuso mantener el premio en memoria del ilustre historiador, otorgando sólo el diploma. La Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con la intervención del diputado nacional doctor Francisco Durañona y Vedia, dispuso dotarlo para 1995 y 1996 con la suma de 2.500 pesos anuales.**